



09 MAY 2011

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

771

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Solicitud de Día Administrativo Nro. 58 de fecha 10 de mayo del 2011.
2. Decreto de Registro Nro. 154 de fecha 26 de julio del 2010, que nombra en calidad de Planta, Escalafón Profesional Grado 11° E.M.S de esta Entidad Edilicia a la señora Sheyla América Valdivia Domínguez Rut Nro. 12.840.811-8.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la funcionaria, señora Sheyla Valdivia Domínguez, Cédula Nacional de Identidad Nro. 12.840.811-8, Planta Profesional Grado 11° E.M.S., de esta entidad edilicia, por el día 11 de mayo del 2011, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Control, Unidad de Personal e Interesada
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



IGV/BSL/KBN/SVD/svd



DISTRIBUCION

- Administración y Finanzas
- Personal
- Control